

OFICIO No. SSS/OIC/515/2022

Asunto: Seguimiento a Observaciones  
de Auditoría número  
SSS/OIC/AUD/008/2022  
No Solventadas y su Conclusión.

Culiacán de Rosales, Sinaloa a 26 de septiembre de 2022.

DRA. MARÍA GUADALUPE TOLOSA VILLEGAS,  
ENCARGADA DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES  
ODONTOLÓGICAS DE NAVOLATO,  
PRESENTE. -

Lic. Elsa Cecilia Ramírez Osuna.  
Administradora

En seguimiento al Informe Final de Auditoría de fecha 12 de agosto de 2022, que fue recibido el día 29 de agosto del presente año, respecto a las observaciones pendientes de solventar, en relación a la auditoría que se le practicó a esa unidad aplicativa que tan dignamente dirige, al amparo de la orden número SSS/OIC/AUD/008/2022, contenida en el oficio número SSS/OIC/222/2022, de fecha 25 de mayo de 2022, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 25 de mayo de 2022, y una vez habiendo valorado la documentación e información que aportó mediante el oficio número 0078/2022, de fecha 06 de septiembre de 2022, emitido por usted, en su calidad de encargada del Centro de Especialidades Odontológicas de Navolato y recibido en esta Dirección de Auditoría Interna, Órgano Interno de Control y Evaluación, de los Servicios de Salud de Sinaloa, con fecha 08 de septiembre del mismo año, y con el propósito de dar seguimiento a las medidas preventivas, correctivas y recomendaciones asentadas, en las observaciones preliminares que se le hicieron de su conocimiento con anterioridad; al respecto le informo que con la información y documentación proporcionada mediante su oficio antes citado,

Página 1 de 10



SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

Servicios de Salud de  
Sinaloa.  
Órgano Interno de Control  
y Evaluación.  
Dirección de Auditoría  
Interna.  
Oficina Central

**OFICIO NO SSS/OIC/515/2022**

solventa las siguientes observaciones: en el caso de Recursos Financieros las números 8, 9 y 10 y en el caso de Recursos Materiales la número 1 inciso a); por lo que, solventa en su totalidad, por parte de la unidad aplicativa, las observaciones que fueron detectadas en la auditoría practicada por ésta Dirección de Auditoría Interna.

I.- A continuación se enumeran las observaciones que de acuerdo a la información y documentación proporcionada, en el oficio antes citado y una vez analizada y valorada quedan solventadas:

**RECURSOS FINANCIEROS**

8.- Asimismo de la revisión practicada a los oficios para trámite de pago del Fondo de Aportación de los Servicios de Salud (FASSA), se conoció que en el oficio número 01 FASSA, folio lote 034727 de fecha 24 de abril de 2021, se relacionan las facturas siguientes:

No. De Factura	Fecha	Proveedor	Importe
CC09711E-C918-4A4E-A104-A369EFCE34EE	21-02-2021	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	\$ 1,598.00
E38E6F5D-C41E;41EB-972E-A369EFCE3E23	21-03-2021	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	.799.00

Las facturas relacionadas corresponden a los meses de febrero y marzo respectivamente y corresponden al pago del teléfono 6727241323 y de acuerdo a la documentación e información que se anexa a cada factura, no se localizaron en ninguna de ellas, la Validación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet CFDI expedido por el SAT.

En el informe final de auditoría de fecha 12 de agosto de 2022, se le informó que no solvento la presente observación toda vez que, el comprobante fiscal que anexa respecto al folio fiscal CC09711E-C918-4A4E-A104-A369EFCE34EE del

8



SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

Servicios de Salud de  
Sinaloa.  
Órgano Interno de Control  
y Evaluación.  
Dirección de Auditoría  
Interna.  
Oficina Central

## OFICIO No. SSS/OIC/515/2022

proveedor Teléfonos de México S.A.B. de C.V., con importe de \$798.99, que es el observado, difiere del importe cubierto y tramitado para su pago en el citado oficio de trámite señalado en la presente observación con importe de \$1,598.00, por lo que existe una diferencia no justificada de \$799.01 de acuerdo a lo validado por el SAT en el comprobante fiscal por internet que le corresponde a ese folio fiscal, ya que de dicha factura que anexa e importe, se gestionó el trámite de pago, por lo que de ser así deberá de efectuarse el reintegro correspondiente a la cuenta bancaria de la unidad Administrativa Central de la cual se originó el recurso; por el importe de \$799.00 que es la diferencia entre el importe solicitado de trámite de pago y el importe validado por el SAT de acuerdo a la Verificación de Comprobantes Digitales por Internet respecto a dicho número de folio fiscal de factura; asimismo no proporcionó en su escrito de respuesta la Validación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet CFDI expedido por el SAT del folio fiscal E38E6F5D-C41E-41EB-972E-A369EFCE3E23 de fecha 21 de marzo de 2021 con importe de \$799.00 del proveedor Telefonos de México, S.A.B. de C.V.

### PRUEBAS APORTADAS Y VALORACION.

En el oficio de respuesta número 0078/2022, de fecha 06 de septiembre de 2022, al informe final de auditoría de fecha 12 de agosto de 2022, la C. Dra. María Guadalupe Tolosa Villegas, en su calidad de encargada del Centro de Especialidades Odontológicas de Navolato, respecto a la presente observación, anexa copia de oficio número 00717/2022, de fecha 01 de septiembre de 2022, emitido por ella, dirigido al Lic. Hugo Villanueva Cervantes, jefe de departamento de contabilidad de los Servicios de Salud de Sinaloa, mediante el cual le envía cheque número 000769 por la cantidad de \$ 2,397.00 (dos mil trescientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.) por concepto de reintegro del importe observado en la presente observación con importe de \$799.00.

Por lo que con la información y documentación que anexa, una vez analizada y valorada, SOLVENTA la presente observación.

Página 3 de 10



SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

Servicios de Salud de  
Sinaloa.  
Órgano Interno de Control  
y Evaluación.  
Dirección de Auditoría  
Interna.  
Oficina Central

## OFICIO No. SSS/OIC/515/2022

9.- Asimismo de la revisión practicada a los oficios para trámite de pago del Fondo de Aportación de los Servicios de Salud (FASSA), se observa que en el oficio 03 FASSA, folio lote 036180 de fecha 21 de junio de 2021, se relaciona la factura número 4A059BF5-54AC-4BE0-94D0-E17D9DE769BC de fecha 21/05/2021, del proveedor Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. pago de servicio telefónico, mes de mayo del teléfono 6727211323, con importe de \$1,598.00, anexando a dicho oficio la verificación de comprobantes fiscales digitales por internet (SAT) la cual contiene exactamente el folio de dicha factura que se relaciona en el oficio de trámite de pago antes señalado, pero el importe total del CFDI es de \$798.99 (setecientos noventa y ocho pesos 99/100 M.N.), lo cual se observa por no coincidir dichos importes.

En el informe final de auditoría de fecha 12 de agosto de 2022, se le informó que al no manifestar ni anexar documento alguno que aclare o justifique la presente observación no la solventó, por lo que deberá de proporcionar anexo a respuestas, copia del comprobante de Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet (SAT) que ampare y justifique la factura expedida por Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. con número de teléfono 6727211323, correspondiente al mes facturado Mayo, con importe de \$1,598.00, ya que de dicha factura que anexa e importe, se gestionó el trámite de pago, ya que en caso contrario deberá de efectuarse el reintegro correspondiente a la cuenta bancaria de la unidad Administrativa Central de la cual se originó el recurso, por el importe de \$799.00 que es la diferencia entre el importe solicitado de trámite de pago y el importe validado por el SAT de acuerdo a la Verificación de Comprobantes Digitales por Internet respecto a dicho número de factura.

### PRUEBAS APORTADAS Y VALORACIÓN.

En el oficio de respuesta número 0078/2022, de fecha 06 de septiembre de 2022, al informe final de auditoría de fecha 12 de agosto de 2022, la C. Dra. María

Página 4 de 10





SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

Servicios de Salud de  
Sinaloa.  
Órgano Interno de Control  
y Evaluación.  
Dirección de Auditoría  
Interna.  
Oficina Central

## OFICIO No. SSS/OIC/515/2022

Guadalupe Tolosa Villegas, en su calidad de encargada del Centro de Especialidades Odontológicas de Navolato, respecto a la presente observación, anexa copia de oficio número 0071/2022, de fecha 01 de septiembre de 2022, emitido por ella, dirigido al Lic. Hugo Villanueva Cervantes, jefe de departamento de contabilidad de los Servicios de Salud de Sinaloa, mediante el cual le envía cheque número 000769 por la cantidad de \$ 2,397.00 (dos mil trecientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.) por concepto de reintegro del importe observado en la presente observación con importe de \$799.00.

Por lo que con la información y documentación que anexa, una vez analizada y valorada, SOLVENTA la presente observación:

10.- De la revisión practicada a los oficios para trámite de pago del Fondo de Aportación de los Servicios de Salud (FASSA), se observa que en el oficio 03 FASSA, folio lote 043796 de fecha 24 de marzo de 2022, se relaciona la factura número 6A8BD218-1DEF-405E-A1E6-736228758192 de fecha 20/02/2022, del proveedor Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. pago de servicio telefónico, mes de febrero del teléfono 6727211323, con importe de \$1,598.00, anexando a dicho oficio la verificación de comprobantes fiscales digitales por internet (SAT) la cual contiene exactamente el folio de dicha factura que se relaciona en el oficio de trámite de pago antes señalado, pero el importe total del CFDI es de \$798.99 (setecientos noventa y ocho pesos 99/100 M.N.), lo cual se observa por no coincidir dichos importes.

En el informe final de auditoría de fecha 12 de agosto de 2022, se le informó que al no manifestar ni anexar documento alguno que aclare o justifique la presente observación no la solventó, por lo que, deberá de proporcionar anexo a respuestas, copia del comprobante de Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet (SAT) que ampare y justifique la factura expedida por Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. con número de teléfono 6727211323, correspondiente al mes facturado febrero, con importe de \$1,598.00, ya que de dicha factura que anexa e importe, se gestionó el trámite de pago, ya que en

Página 5 de 10



SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

Servicios de Salud de  
Sinaloa.  
Órgano Interno de Control  
y Evaluación.  
Dirección de Auditoría  
Interna.  
Oficina Central

## OFICIO No. SSS/OIC/515/2022

caso contrario deberá de efectuarse el reintegro correspondiente a la cuenta bancaria de la unidad Administrativa Central de la cual se originó el recurso, por el importe de \$799.00 que es la diferencia entre el importe solicitado de trámite de pago y el importe validado por el SAT de acuerdo a la Verificación de Comprobantes Digitales por Internet respecto a dicho número de factura.

### PRUEBAS APORTADAS Y VALORACION:

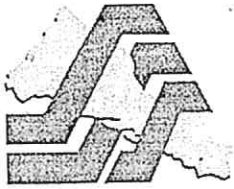
En el oficio de respuesta número 0078/2022, de fecha 06 de septiembre de 2022, al informe final de auditoría de fecha 12 de agosto de 2022, la C. Dra. María Guadalupe Tolosa Villegas, en su calidad de encargada del Centro de Especialidades Odontológicas de Navolato, respecto a la presente observación, anexa copia de oficio número 0071/2022, de fecha 01 de septiembre de 2022, emitido por ella, dirigido al Lic. Hugo Villanueva Cervantes, jefe de departamento de contabilidad de los Servicios de Salud de Sinaloa, mediante el cual le envía cheque número 000769 por la cantidad de \$ 2,397.00 (dos mil trescientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.) por concepto de reintegro del importe observado en la presente observación con importe de \$799.00.

Por lo que con la información y documentación que anexa una vez analizada y valorada, SOLVENTA la presente observación.

### RECURSOS MATERIALES:

De la revisión practicada a la documentación e información proporcionada por el Departamento de Recursos Materiales, a través de la directora y administradora de la unidad aplicativa auditada, por medio de correo electrónico y en medios de procesamiento electrónico, ya que la presente auditoría no se realiza presencial, sino a distancia a consecuencia de la pandemia de coronavirus COVID 19, que actualmente padece el país; así como de la información proporcionada por el

Página 6 de 10



SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

Servicios de Salud de  
Sinaloa.  
Órgano Interno de Control  
y Evaluación.  
Dirección de Auditoría  
Interna.  
Oficina Central

## OFICIO No. SSS/OIC/515/2022

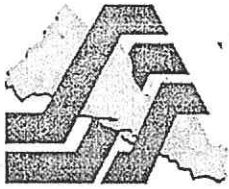
Departamento de Activo Fijo, dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales, de la Dirección Administrativa, de los Servicios de Salud de Sinaloa, se conoció lo siguiente:

### A).- ACTIVO FIJO.

1.- De la verificación efectuada a la relación de bienes de activo fijo, asignados a la unidad aplicativa y que fue proporcionada en CD, por el Lic. Jorge Aguirre Galván, en su calidad de personal adscrito al Departamento de Activo Fijo, de los Servicios de Salud de Sinaloa, mediante correo electrónico, de fecha 25 de mayo de 2022, del cual se anexa copia en un CD, al presente oficio, se conoció de acuerdo a la prueba selectiva y verificación física, que se llevó a cabo de los 20 bienes de activo fijo, con un costo superior de \$ 4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.), en base a la relación de activos asignados a la unidad auditada, lo siguiente:

a).- La unidad aplicativa auditada, no exhibió al personal actuante, los resguardos internos debidamente actualizados, de los 20 (veinte) bienes de activo fijo asignado al personal que labora en esta unidad, que corresponden a todos los bienes que se encuentran en la relación de los bienes de activo fijo a verificar y que fueron verificados físicamente de acuerdo a la documentación proporcionada por medio electrónico, los cuales fueron localizados y cuentan con la etiqueta de código de barras adherida a los mismos y que se encuentra relacionados en el ANEXO No. 1, formando parte integrante del oficio de observaciones, el cual se encuentra contemplado y relacionado en el CD que se anexa al presente oficio de observaciones, como relación de bienes de activo fijo verificados físicamente, de los cuales se proporcionaron los resguardos internos de cada uno de los bienes, mismos que se encuentran cargados al Centro de Especialidades Odontológicas de Navolato, por el Departamento de Activo Fijo, de los Servicios de Salud de Sinaloa y que se encuentra como resguardatario ante ese departamento, la encargada de

Página 7 de 10



SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

Servicios de Salud de  
Sinaloa.  
Órgano Interno de Control  
y Evaluación.  
Dirección de Auditoría  
Interna.  
Oficina Central

OFICIO No. SSS/OIC/515/2022

la unidad applicativa auditada, en el entendido que todos los bienes deben de tener su resguardo interno.

En el informe final de auditoría de fecha 12 de agosto de 2022, se le informó que al no manifestar ni aportar documento alguno respecto al inciso a) de la presente observación no la solventó por lo que deberá de proporcionar anexo a escrito de respuesta copia de los resguardos internos de los 20 (veinte) bienes de activo fijo que fueron verificados físicamente, de los cuales no proporcionó los resguardos internos del personal a los que les fueron asignados dichos bienes de activo fijo que los tienen asignados, debidamente actualizados, que se encuentran relacionados en el anexo no. 1, formando parte integrante del oficio de observaciones número SSS/OIC/388/2022 de fecha 29 de junio de 2022.

PRUEBAS APORTADAS Y VALORACION.

En el oficio de respuesta número 0078/2022, de fecha 06 de septiembre de 2022, al informe final de auditoría de fecha 12 de agosto de 2022, la C. Dra. María Guadalupe Tolosa Villegas, en su calidad de encargada del Centro de Especialidades Odontológicas de Navolato, respecto Al inciso a) de la presente observación, hace entrega de copia de 20 (veinte) resguardos internos debidamente firmados y corresponden a los siguientes verificados físicamente:

CLAVE ACTIVO	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION-DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	VALOR CON IVA
281393	25IV 563000060417	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO	RITTER	020	KS-E13110712	69,484.00
281394	25IV 563000060517	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO	RITTER	020	KS-E13110679	69,484.00
281395	25IV 563000060617	UNIDAD ESTOMATOLOGICA CON MODULO INTEGRADO	RITTER	020	KS-E13110688	69,484.00
391900	25IV 563000086720	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL, EQUIPO DE RAYOS X, QUE SE EMPLEA PARA ESTDIOS RADIOGRAFICOS DE PADECIMIENTOS ESTOMATOLOGICOS	GNATUS		50001263606	38,999.20

4





SERVICIOS DE SALUD  
DE SINALOA

Servicios de Salud de  
Sinaloa.  
Órgano Interno de Control  
y Evaluación.  
Dirección de Auditoría  
Interna.  
Oficina Central

OFICIO No. SSS/OIC/515/2022

CLAVE ACTIVO	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	VALOR CON IVA
413077	25IV 000123858720	ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO PARA DENTAL Y MAXILOFACIAL	LORMA	AV07	485840	18,858.12
393684	25IV 563000086620	ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO PARA DENTAL Y MAXILOFACIAL	LORMA	AV07	0520103	18,792.00
299411	25IV 5630000011115	CAVITRON (ESCALEADOR) PIEZA-ELECTRICO ULTRASONICO CON 3 PUNTAS INTERCAMBIABLES UNA PARA ENDODONCIA, UNA PARA PROFILAXIS, UNA PARA ENDOTERONCIA, MODELO VARIUS 570 MCA. NSK	NSK MEDIDENTAL	570	04401324	16,588.00
234915	25IV 563000002616	APARATO ROTATORIO CON CONTRAANGULO	S/M			13,850.01
229569	25IV 563000002516	LOCALIZADOR DE APICE IMPORTADO	S/M			9,000.01
286190	25IV 563000060717	COMPRESOR DE AIRE DE 2 HP 110/220 V.	S/M			8,422.61
271402	25IV 563000060216	COMPUTADORA ACER AZC 602-MD3D	ACER			8,016.41
163604	25IV 563000011416	COMPRESOR 2HP, 150 LTS MONOFASICO, HORIZONTAL	MILWAUKES			6,500.01
322540	25IV 563000065418	VITRINA UNIVERSAL CON DOBLE PUERTA	ED			5,220.00
274146	25IV 563000055216	COMPRESOR 108 LTS LIBRE DE ACEITE 3 HP	S/M			5,205.00
331990	25IV 563000078019	UNIDAD ULTRASONICA ESTOMATOLOGICA. UNIDAD DE PROFILAXIS DENTAL, NO INVASIVO PARA LA REMOCION DE SARRO, PIEZA DE MANO	DTE	DTE1	SD11850958	4,466.00
331991	25IV 563000078119	UNIDAD ULTRASONICA ESTOMATOLOGICA. UNIDAD DE PROFILAXIS DENTAL, NO INVASIVO PARA LA REMOCION DE SARRO, PIEZA DE MANO	DTE	DTE1	SD11850959	4,466.00
321429	25IV 563000064418	ESCRITORIO MODULAR EN "L" CONJUNTO DE 1.50x1.50x.75	SIN MARCA			4,280.40
321430	25IV 563000064518	ESCRITORIO MODULAR EN "L" CONJUNTO DE 1:50x1.50x.75	SIN MARCA			4,280.40

OFICIO No. SSS/OIC/515/2022

CLAVE ACTIVO	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	VALOR CON IVA
321431	25IV 563000064618	ESCRITORIO MODULAR EN CONJUNTO DE 1.50x1.50x75	SIN MARCA			4,280.40
299459	25IV 563000001015	AUTOCLAVE-ELECTRICA 5 PROGRAMAS DE ESTERILIZACION, CONTROL DE CICLOS DE ESTERILIZACION, CAMARA HORIZONTAL EN ACERO INOXIDABLE, 3 CHAROLAS, CAPACIDAD 12 L, PROGRAMA DE SECADO, MCA LORMA, MOD: 072	LORMA	072	0213186	4,133.08

Por lo que con la información y documentación que anexa, una vez analizada y valorada, SOLVENTA el inciso a) de la presente observación.

Sin otro asunto en particular, me reitero a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

*Jamiel Sanchez*  
ING. ÓSCAR SAMUEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

c.c.p. Dr. Cuitláhuac González Galindo.- Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Sinaloa.- Presente.

c.c.p. L.A.E. Eduardo Aguirre Medina.- Director Administrativo de los Servicios de Salud de Sinaloa.- Presente.

C.c.p. Archivo.-

CGG/OSSR/egs/maom/hbv

*Recibi Original  
del presente Oficio  
con fecha 26/ sept /2022  
Encargada Unidad  
Dra. Maria Guadalupe  
Tolosa Villalobos*